



Hijos de Luis Chao Sobrino, s.a.

FÁBRICA DE ATAÚDES

ÍNDICE

1.	Estrategia y análisis.....	4
1.1.	Declaración del máximo responsable de la Organización.....	4
2.	Perfil de la Organización.....	6
2.1.	Nombre de la Organización	6
2.2.	Principales marcas, productos y/o servicios	7
2.3.	Estructura operativa de la Organización.....	8
2.4.	Localización de la sede principal de la Organización.....	9
2.5.	Número de países en los que opera la organización.....	9
2.6.	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.....	9
2.7.	Mercados servidos	10
2.8.	Dimensiones de la Organización	11
2.9.	Cambios significativos durante el año 2013: tamaño, estructura y propiedad.....	11
2.10.	Premios y distinciones recibidos durante el año 2013	11
3.	Parámetros de la memoria	12
	PERFIL DE LA MEMORIA.....	12
3.1.	Período cubierto por la información contenida en la memoria	12
3.2.	Fecha de la memoria anterior más reciente.....	12
3.3.	Ciclo de presentación de memorias	12
3.4.	Punto de contacto para cuestiones relativas a esta memoria	12
	ALCANCE Y COBERTURA DE LA MEMORIA	13
3.5.	Proceso de definición del contenido de la memoria	13
3.6.	Cobertura de la memoria.....	13
3.7.	Limitaciones del alcance o cobertura de la memoria	13
3.8.	Base para incluir información de negocios conjuntos	14
3.9.	Efecto que pueda tener la reexpresión de información de memorias anteriores	14
3.10.	Cambios significativos respecto a periodos anteriores.....	14
	ÍNDICE DEL CONTENIDO GRI.....	14
3.11.	Tabla con la localización de los contenidos de esta memoria.....	14
4.	Gobierno, compromisos y participación de grupos de interés.....	15
	GOBIERNO.....	15
4.1.	Estructura de Gobierno de la Organización	15
4.2.	Presidente del máximo órgano de gobierno	15
4.3.	Miembros independientes o no ejecutivos.....	15
4.4.	Mecanismos de comunicación	15

	PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	16
	4.5. Relación de grupos de interés	16
	4.6. Base para la selección de grupos de interés	16
5.	Enfoque de gestión e indicadores de desempeño	18
	5.1. Dimensión económica.....	18
	5.2. Dimensión ambiental	19
	5.3. Dimensión social	22
6.	Declaración del nivel de aplicación del GRI	26
7.	Pacto Mundial	27



1. Estrategia y análisis

1.1. Declaración del máximo responsable de la Organización.

Esta Memoria de Sostenibilidad, que realizamos por segundo año de acuerdo al Marco de elaboración de memorias del Global Reporting Initiative™, forma parte de la estrategia que hemos adoptado en **Hijos de Luis Chao Sobrino, S.A.** en dos ámbitos que consideramos fundamentales dentro de nuestra actividad:

- El compromiso con el desarrollo sostenible.
- La transparencia a la hora de informar acerca del desempeño económico, ambiental y social de nuestra organización.

En **Hijos de Luis Chao Sobrino, S.A.**, centramos nuestra actividad en el “*diseño y producción de ataúdes*”.

Nuestro compromiso con la calidad se inició de una forma explícita a finales del siglo pasado con la certificación en el año 1999 de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad bajo la norma *UNE-EN ISO 9002:1994* (vigente en aquel momento) y que evolucionó posteriormente hacia la norma *UNE-EN ISO 9001:2008* vigente en la actualidad.

Durante los 15 años que han transcurrido desde aquella certificación inicial hemos ido renovando nuestro compromiso anualmente sometiéndonos a auditorías independientes realizadas por una tercera parte. Además de las certificaciones de calidad, mediante un proceso de mejora continua hemos ido definiendo y sentando las bases para la integración en el año 2007 de un Sistema de Gestión Ambiental certificando toda nuestra actividad, no sólo bajo la norma *UNE-EN ISO 14.001:2004*, sino también mediante la obtención del Registro *EMAS* según el Reglamento CE nº1221/2009 Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría.

En el año 2012 comenzamos un ambicioso proyecto consistente en el diseño y desarrollo de dos series de ataúdes 100% ecológicos: *SERIE CH* y *SERIE CLÁSICA*. Para el año 2013, y teniendo en cuenta la aprobación de la norma sectorial *UNE 190.001:2013 Ataúdes. Terminología, clasificación y características técnicas* nos propusimos certificar estas series de productos antes de darlas a conocer al mercado. En el mes de diciembre nos sometimos a una auditoría de certificación y se iniciaron los trámites para la emisión, a principios del año 2014, del certificado de la **Marca N** de AENOR para ataúdes genéricos y de Medio Ambiente para **ataúdes ecológicos** para ambas series. Nos convertimos así en la primera empresa de España en lograr dicha certificación para sus productos.

Lo que pretendemos con estas series ecológicas es satisfacer una demanda creciente en el mercado consistente en ataúdes destinados a incineración puesto que tanto en la fabricación como en los acabados empleamos materiales respetuosos con el medio ambiente, combustibles y biodegradables.



Estos productos resumen muy bien dos de los objetivos estratégicos que tenemos siempre muy presentes en nuestra empresa: por un lado, ofrecer al mercado un producto nacional diferenciado del de nuestros competidores (algo especialmente importante en estos tiempos en que existe un gran volumen de importaciones de países asiáticos) y, por otro lado, mantener y reforzar nuestro compromiso con el Medio Ambiente y el desarrollo sostenible.

Por último, queremos señalar que dada la globalización de los mercados y la crisis económica actual, las grandes compañías de decesos que monopolizan la demanda han comenzado a importar a partir del año 2007 féretros de países con bajos costes de mano de obra, principalmente asiáticos. A pesar de los portes y aduanas, estos ataúdes tienen un coste final muy inferior a los costes de fabricación en España. Este hecho está perjudicando de manera muy importante a los fabricantes tradicionales, produciéndose en los últimos años el cierre de muchas empresas del sector, sobre todo en Galicia. Nuestro objetivo es adaptarnos a las nuevas circunstancias con tecnologías innovadoras para producir los ataúdes más demandados mediante una producción industrializada y sostenible de féretros. De esta manera, se podrán introducir en el mercado productos diferenciados de mayor valor añadido por su diseño y sus materiales, y a su vez competitivos en precio y tiempos de entrega.

Mª Begoña Sánchez Chao

Consejero Delegado



2. Perfil de la Organización

2.1. Nombre de la Organización

La constitución de **Hijos de Luis Chao Sobrino, S.A.** data del año 1900 siendo entonces un pequeño taller artesanal de carácter familiar; en 1948 pasó a convertirse en una sociedad limitada transformándose, en 1980, en sociedad anónima.

La empresa, durante su larga trayectoria en el sector, se ha preocupado tanto por el diseño de sus productos como por su calidad, lo que ha obligado a realizar grandes inversiones en equipos de producción así como en obra civil.

Las instalaciones ocupan una superficie de 14.986 m², de los que 6.955 m² están construidos y destinados a fabricación y almacén.

Los principales datos de contacto de la organización son los siguientes:

- **Nombre:** Hijos de Luis Chao Sobrino, S.A.
- **Dirección:** Barrio Estación, s/n 32.400 Ribadavia (Ourense), España
- **Teléfono:** 988 470 075
- **CIF:** A32000291
- **Web:** <http://www.hijosdeluischaosobrino.com>
- **e-mail:** info@hijosdeluischaosobrino.com



2.2. Principales marcas, productos y/o servicios

Hijos de Luis Chao Sobrino, S.A., presenta tres líneas de productos en función de los materiales empleados en la fabricación:

- Línea MDF: ataúdes cuya materia prima principal son tableros de fibras de densidad media.
- Línea Madera: ataúdes cuya materia prima principal es la madera.
- Línea Ecológica: productos que disponen del correspondiente certificado ecológico según UNE 190.001:2013. Se emplean en su fabricación materiales combustibles y degradables o biodegradables respetuosos con el medio ambiente.

Atendiendo a la forma, también podemos establecer la siguiente clasificación de nuestros productos:

Ataúdes cuadrados

Es la línea clásica y la que se fabricó en la empresa desde sus comienzos. La materia prima utilizada es madera, tablero de fibra de madera o aglomerado de varios grosores y medidas.



Ataúdes redondos:

Se utiliza como materia prima para su fabricación tablero de fibra de madera o aglomerado de varios grosores y medidas

A partir de los años 90 la empresa decidió crear las secciones destinadas a la fabricación de ataúdes redondos; desde entonces, y hasta el momento, la demanda no ha dejado de crecer.

Ataúdes de madera:

Hasta los años 80, la empresa siempre elaboró sus productos utilizando como materia prima maderas de distinta naturaleza. Es a partir de esta década cuando se comienza a utilizar como materia prima el tablero en prácticamente todos los ataúdes que salían de la fábrica. De unos pocos años a esta parte, el mercado vuelve a demandar productos fabricados con madera natural barnizados con producto en base agua.



El código NACE de la Organización es el **16.29**: *Fabricación de otros productos de madera: artículos de corcho, cestería y espartería.*

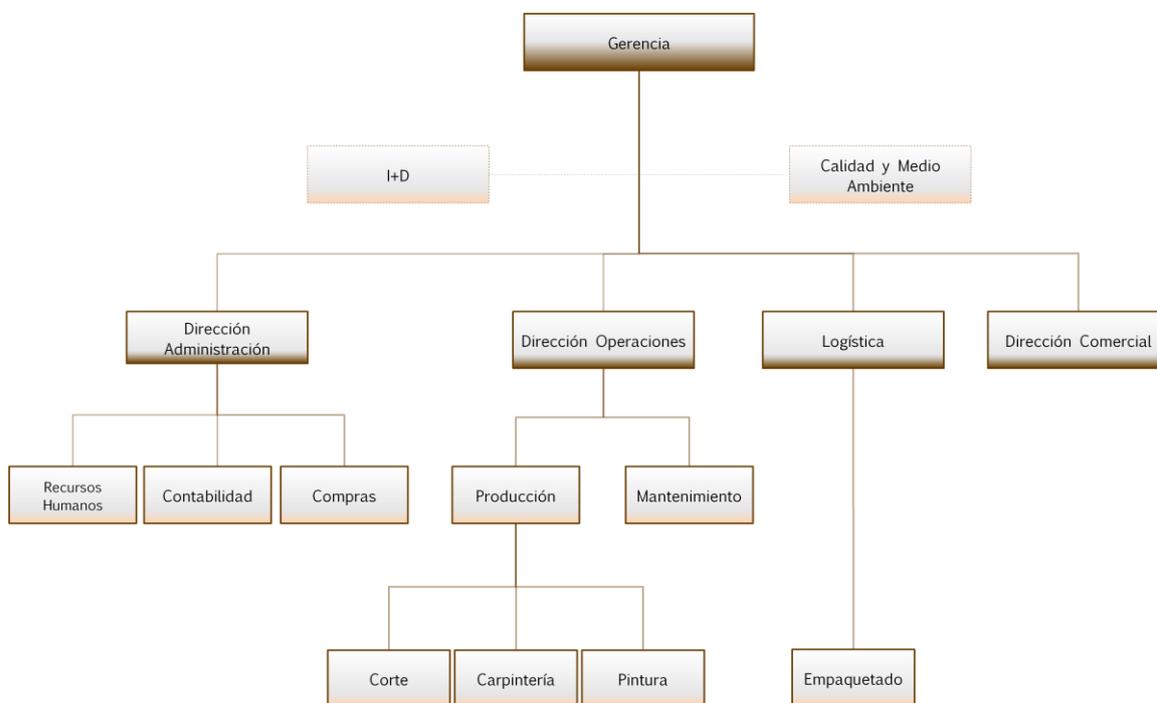


La empresa ha implantado y certificado por parte de AENOR un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente de acuerdo a las normas UNE-EN-ISO 9001:2008, UNE-EN-ISO 14001:2004 y al Reglamento EMAS (CE nº1221/2009). Además, nos encontramos en proceso de certificación de una serie de ataúdes en base a la norma específica del sector UNE 190001:2013 “Ataúdes, terminología, clasificación y características técnicas”. También formamos parte de la Asociación Española de Fabricantes de Ataúdes de Madera y Derivados.



Asociación Española de Fabricantes de
Ataúdes de Madera y Derivados

2.3. Estructura operativa de la Organización





2.4. Localización de la sede principal de la Organización

SEDE PRINCIPAL

Nombre: Hijos de Luis Chao Sobrino, S.A.

Dirección: Barrio Estación, s/n 32.400 Ribadavia (Ourense), España

Teléfono: 988 470 075

Web: <http://www.hijosdeluischaosobrino.com>

e-mail: info@hijosdeluischaosobrino.com



Hijos de Luis Chao Sobrino, S.A.



Galicia (España)



Provincia de Ourense

2.5. Número de países en los que opera la organización.

Hijos de Luis Chao Sobrino, S.A. en la actualidad solamente opera en España.

2.6. Naturaleza de la propiedad y forma jurídica

Hijos de Luis Chao Sobrino, S.A. es una sociedad de naturaleza mercantil que adopta la forma jurídica de Sociedad Anónima, desde 1981.

Los actuales propietarios, todos ellos familiares, y porcentaje de capital social son:

PROPIETARIO	%	PROPIETARIO	%
M ^a Luisa Chao Gómez	30 %	Matilde Chao Gómez	9,75 %
Francisco Javier Chao Gómez	11 %	Pilar Chao Gómez	9,75 %
Amalia Chao Gómez	10 %	Rafael Chao Gómez	9,75 %
M ^a Rosario Chao Gómez	10 %	Luis Antonio Chao Gómez	9,75 %

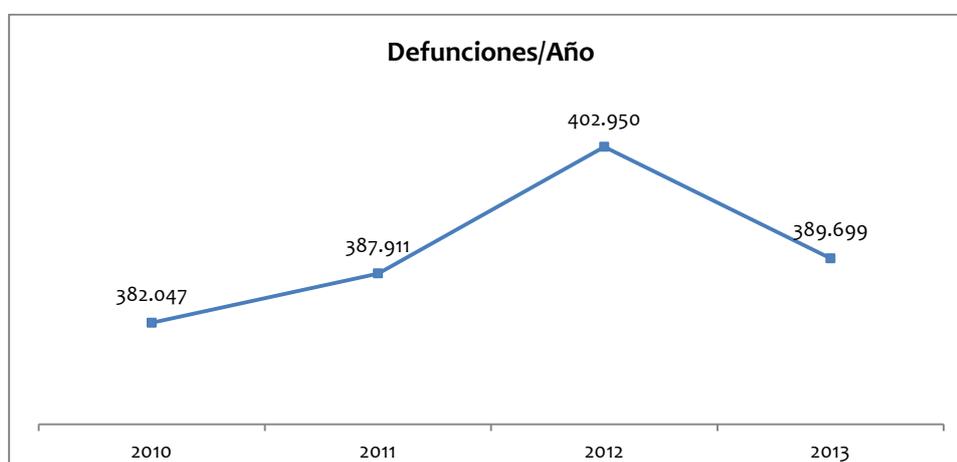


2.7. Mercados servidos

El mercado de servicios funerarios posee unas características específicas que deben ser tenidas en cuenta a la hora de analizarlo:

- Por el lado de la **demanda** una particularidad especialmente relevante de este mercado es que, en condiciones normales, su demanda es estable.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) el promedio de mortalidad en el período 1975-2011, fue de 8,39 por cada mil habitantes, con un grado de dispersión reducido. Además, también según la misma fuente la evolución de la mortalidad en el período 2010-2013¹:



A lo anterior deben añadirse las peculiares condiciones en que la demanda debe satisfacerse, pues la necesidad de compra se produce de forma inmediata e imprevista, con lo que la capacidad de comparar ofertas es baja, y el proceso de contratación de estos servicios se encuentra además condicionado por una serie de circunstancias que limitan la competencia efectiva en el mercado.

- En lo que se refiere a la **oferta**, los servicios funerarios (CNAE 9303 Pompas fúnebres y actividades relacionadas con las mismas) son prestados por 1.616 empresas según datos del INE del año 2007), siendo la mayor parte de ellas pequeñas y medianas empresas de carácter familiar que operan en áreas geográficas limitadas. De hecho, la estructura empresarial se encuentra muy atomizada, pues cerca del 94% son microempresas o pequeñas empresas según la definición establecida por la Comisión Europea de menos de 20 trabajadores. Estas empresas suelen tener un radio de actuación provincial, operando por tanto, en un área geográfica concreta.

En los últimos años se está observando en el mercado de servicios funerarios una tendencia a la concentración horizontal hacia empresas cada vez de mayores dimensiones y mayor radio de actuación.

¹ Datos de 2013 provisionales



Siguiendo con los datos del año 2007, ocho empresas actúan a escala nacional, lo que supone un 0,5% de las empresas del sector pero que detentan alrededor del 21% del volumen de negocio. Tres de estas empresas pertenecen a grupos aseguradores con fuerte implantación en el mercado de seguro de decesos.

En **Hijos de Luis Chao Sobrino, S.A.** contamos con dos tipos de clientes:

- Clientes indirectos: almacenes distribuidores.
- Clientes directos: grupos funerarios y compañías de seguros.

En el primer grupo se engloban almacenes situados por toda la geografía española, vinculados a **Hijos de Luis Chao Sobrino, S.A.** por un contrato mercantil de distribución exclusiva en una zona territorial.

2.8. Dimensiones de la Organización

Número de empleados:	42
Ventas netas:	2.196.520 €
Capitalización total:	868.943 €
nº de productos fabricados:	22.695 unidades

2.9. Cambios significativos durante el año 2013: tamaño, estructura y propiedad

A nivel de instalaciones hay que señalar que durante el año 2013 la única actuación realizada ha sido la culminación, durante el primer trimestre, de las obras de ampliación de las oficinas.

Durante el año 2013 no se han producido cambios en la estructura de capital ni en la propiedad de la Organización.

2.10. Premios y distinciones recibidos durante el año 2013

No se ha recibido ningún premio o distinción durante el año 2012.



3. Parámetros de la memoria

PERFIL DE LA MEMORIA

3.1. Período cubierto por la información contenida en la memoria

La información que contiene esta memoria de sostenibilidad hace referencia al ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013.

3.2. Fecha de la memoria anterior más reciente

La anterior memoria de sostenibilidad elaborada por **Hijos de Luis Chao Sobrino, S.A.** se presentó en noviembre de 2013 y correspondía al período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012.

3.3. Ciclo de presentación de memorias

La presentación de las memorias de sostenibilidad de nuestra organización se realiza con frecuencia anual.

3.4. Punto de contacto para cuestiones relativas a esta memoria

Cualquier consulta sobre esta memoria o su contenido puede realizarse a través del siguiente contacto:

- Santiago Villaverde Fontán
- svillaverde@hijosdeluischaosobrino.com



ALCANCE Y COBERTURA DE LA MEMORIA

3.5. Proceso de definición del contenido de la memoria

Para la elaboración de esta memoria, y la definición de sus contenidos mínimos, se han seguido las directrices establecidas en la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative™ (GRI) y los apartados contenidos en la plantilla de GRI para la elaboración memorias de nivel C.

A través de un proceso de reflexión interna se han establecido, en primer lugar, los grupos de interés a los cuales podría dirigirse esta memoria. A continuación, se han analizado las relaciones tanto formales como informales mantenidas con estos grupos para tratar de establecer cuáles son los aspectos e indicadores sociales, ambientales y económicos de la organización que les podrían causar un impacto significativo.

Por último, y para conseguir una integración total con los objetivos de la organización, se ha tratado de alinear lo anterior con la misión y la estrategia competitiva de la organización.

Aspectos claves que se han tenido en cuenta:

- La empresa evoluciona cada año hacia un mayor compromiso en aspectos relacionados con el medio ambiente, los recursos humanos y el clima laboral y la transparencia en su gestión.
- La mayor parte de los trabajadores están unidos por vínculos de vecindad e incluso, en muchos casos, de familiaridad.
- **Hijos de Luis Chao Sobrino, S.A.** constituye la principal empresa del municipio de Ribadavia perteneciente a la provincia de Ourense.

3.6. Cobertura de la memoria

La cobertura de esta memoria se refiere a todas las actividades de nuestra organización.

3.7. Limitaciones del alcance o cobertura de la memoria

No existen limitaciones de alcance o cobertura de este informe contemplándose, por lo tanto, todos los aspectos relacionados con nuestra gestión sostenible.



3.8. Base para incluir información de negocios conjuntos

Puesto que no existen negocios conjuntos con otras empresas, la comparabilidad entre períodos no se verá afectada.

3.9. Efecto que pueda tener la reexpresión de información de memorias anteriores

No ha sido necesario realizar ninguna reexpresión de información puesto que todos los datos aportados en esta memoria son comparables con los de la memoria anterior presentada. Se han empleado, por lo tanto, los mismos métodos de valoración y se ha hecho referencia a los períodos informativos (períodos anuales).

3.10. Cambios significativos respecto a periodos anteriores

No se ha producido ningún cambio significativo en la empresa con respecto al período (año) anterior.

ÍNDICE DEL CONTENIDO GRI

3.11. Tabla con la localización de los contenidos de esta memoria

El índice de este documento, situado en las primeras hojas del mismo, refiere todos los contenidos de esta memoria así como su localización (número de página) exacta.



4. Gobierno, compromisos y participación de grupos de interés

GOBIERNO

4.1. Estructura de Gobierno de la Organización

La sociedad se rige por los acuerdos de la Junta General de accionistas, correspondiendo la gestión y representación al Consejo de Administración.

El actual Consejo de Administración, nombrado en 2010 y por el plazo estatutario de 5 años, está formado por:

- Presidente: D. Francisco Javier Chao Gómez.
- Vicepresidente: Dña. María Luisa Chao Gómez.
- Secretario: Dña. María Begoña Sánchez Chao
- Vocales: Dña. Amalia Padrón Chao, Dña. María Rosario Chao Gómez, Dña Matilde Chao Gómez, D. Luis Antonio Chao Gómez y D. Rafael Chao Gómez.

Todos los miembros del Consejo de Administración son accionistas con excepción de Amalia Padrón Chao, y María Begoña Sánchez Chao en las que sí recaen responsabilidades directas en el desempeño económico, social y medioambiental.

4.2. Presidente del máximo órgano de gobierno

El presidente del Consejo de Administración, ocupó cargo ejecutivo hasta OCTUBRE de 2011 en que se jubiló parcialmente. A partir de entonces no realiza labores ejecutivas dentro de la Organización.

Ningún cargo del Consejo de Administración tiene asignación económica.

4.3. Miembros independientes o no ejecutivos

No existen miembros independientes o no ejecutivos.

4.4. Mecanismos de comunicación

Las resoluciones y comunicaciones entre accionistas se realizan en reunión familiar, al menos una vez al año, y se constituyen en JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL.



Dos veces al año, se reúne el Consejo de Administración, máximo órgano de Gobierno.

Las relaciones familia-empresa en el día a día se resuelven con un Comité de Dirección, órgano no formal, compuesto por empleados que son familiares (hijos) de propietarios. Los componentes del Comité de Dirección, a su vez, realizan las funciones de Gerencia (M^a Begoña Sánchez Chao), Dirección Comercial (Amalia Padrón Chao) y Logística y Comunicación (Lucas Chao Pérez-Quevedo).

La comunicación y coordinación entre los empleados de las distintas secciones de la planta de fabricación corresponde al Director de Operaciones, Santiago Villaverde Fontán

Las relaciones con los trabajadores se realizan de forma muy fluida y continua con los Delegados de Personal y el Comité de Dirección. Las propuestas que afecten a cambios de hábitos, horarios o circunstancias laborales, se someten a votación, con lo que se da participación secreta a todo el personal.

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

4.5. Relación de grupos de interés

En **Hijos de Luis Chao Sobrino, S.A.** hemos identificado los siguientes grupos de interés:

- Socios de la empresa.
- Plantilla de trabajadores.
- Familiares de los socios y trabajadores de la empresa.
- Proveedores de materias primas y servicios.
- Clientes.
- Habitantes dentro de nuestro radio de acción.
- Organizaciones sindicales.
- Cruz Roja y Asociaciones Parroquiales de Ribadavia.
- Asociaciones Empresariales: IBERATAUD – Asociación Española de Fabricantes de Ataúdes de Madera y Derivados, C.E.O. – Confederación de Empresarios de Ourense y A.E.R. – Asociación de Empresarios del Ribeiro.

4.6. Base para la selección de grupos de interés

Para establecer a quién incluimos dentro de nuestros grupos de interés se ha tenido en cuenta a aquellas personas y organizaciones que, de forma directa o indirecta, puedan verse afectados por las decisiones adoptadas como parte del ejercicio de nuestra actividad.



La participación e influencia en nuestra gestión empresarial se lleva a cabo de un modo particular para cada grupo de interés. Los mecanismos de participación pueden ser desde simples diálogos informales hasta acciones relacionadas con nuestra actividad perfectamente soportadas documentalmente.

Ejemplos de actividades documentadas serían los acuerdos del Consejo de Administración, las actividades de aprovisionamientos, fabricación y comercialización o las reuniones y acuerdos con el Comité de Empresa.

Se describen a continuación las razones que nos han llevado a seleccionar estos grupos de interés:

- Socios de la empresa: definen la estrategia de la empresa y los objetivos a conseguir.
- Plantilla de trabajadores: son el mayor capital de la empresa y el eje fundamental en el que basamos nuestra actividad. Hay que destacar que se trata de una plantilla con muy baja rotación y que se encuentra muy unida a través de lazos familiares y/o de vecindad. La inmensa mayoría de los trabajadores son vecinos de la población de Ribadavia.
- Clientes: la fidelidad y confianza depositada en nosotros nos permiten mantenernos y crecer en todos los aspectos como empresa.
- Proveedores de materias primas y servicios: tanto los proveedores históricos como los nuevos proveedores con los que comencamos a trabajar cada año constituyen una pieza fundamental de nuestra actividad. Con los proveedores siempre tratamos de establecer una relación de colaboración y asesoramiento que nos permita crecer conjuntamente.
- Familiares de los socios y trabajadores de la empresa: la actividad de cada trabajador de la empresa repercute de una forma directa sobre los familiares tanto a nivel económico como de crecimiento en el ámbito personal.
- Habitantes dentro de nuestro radio de acción: se ven afectados por nuestra actividad puesto que nuestra organización constituye uno de los motores económicos de la zona.
- Organizaciones sindicales: disponen sus representantes dentro del colectivo de trabajadores que forman parte del Comité de Empresa de la organización.
- Cruz Roja y Asociaciones Parroquiales de Ribadavia: se colabora a través de acciones y donativos.
- Asociaciones Empresariales: se han seleccionado como grupos de interés debido a la participación activa que tenemos dentro de estas asociaciones.



5. Enfoque de gestión e indicadores de desempeño

5.1. Dimensión económica

ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO

EC1 - Valor económico directo generado y distribuido

	2011	2012	2013
Ventas anuales (€)	2.649.509	2.863.675	2.196.520
Valor económico distribuido (€)			
▪ Personal	1.047.454	1.129.232	1.140.537
▪ Consumos	1.281.061	1.372.821	1.089.047
▪ Servicios Exteriores	231.372	283.573	258.463
▪ Intereses	21.398	26.980	34.016
▪ Impuestos	21.620	4.836	2.760

EC4 - Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos

Se han recibido las siguientes subvenciones durante los tres últimos años:

	Importe	Organismo
2011	12090,00 €	Instituto Enerxético de Galicia (Xunta de Galicia)
2012	150.000,00 €	Préstamo subvención al Tipo interés para proyecto de I+D
2013	-----	



5.2. Dimensión ambiental

ASPECTO: MATERIALES

EN1 - Materiales utilizados por peso o volumen:

	2011	2012	2013
Consumo de tablero anual (Tn)	1124,867	1043,939	974,950
Consumo de barniz anual (Tn)	40,170	45,868	46,634
Consumo de cola anual (Tn)	3,780	2,494	3,140
Consumo de Disolvente anual (Tn)	10,820	13,470	11,035
Consumo de Plástico burbuja anual (Tn)	8,593	7,132	9,270
Consumo de papel anual (Tn)	0,100	0,025	0,067

Fuente: facturas de proveedores.

ASPECTO: ENERGÍA

EN3 - Consumo directo de energía por fuentes primarias:

	2011	2012	2013
Electricidad total anual (MWh)	441,700	498,323	485,052
Gas-oil (litros)	1.450,00	1.700,00	592,89

Fuente: facturas de proveedores.

ASPECTO: AGUA

EN8 - Captación total de agua por fuentes:

POZO	2011	2012	2013
m ³	Sin datos	6,831	0,075

Fuente: lecturas del contador homologado instalado en el pozo.

SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS	2011	2012	2013
Servicio Municipal	301	542	507

Fuente: facturas del proveedor.



ASPECTO: EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS

EN16 - Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso:

Focos sin sistemas de reducción:

	2010	2011	2012	2013
Emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs) en los 11 focos que no presentan sistemas de reducción (Tn)	1,1997	1,1997	1,1997	1,1997

Fuente: mediciones realizadas en el año 2007 por Organismo de Control Autorizado.

Al no presentar estos 11 focos sistemas de reducción, ni haberse producido cambios en el proceso productivo, no ha sido necesario volver a realizar mediciones desde el año 2007.

Focos con sistemas de reducción:

	2011	2012	2013
Emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles (COVs) en los 5 focos que presentan sistemas de reducción (Tn)	0,6731	1,2481	1,3851

Fuente: mediciones realizadas por Organismo de Control Autorizado

En este caso, se proporcionan los datos de los 5 focos restantes que presentan sistemas de reducción. Las mediciones de estos focos se repiten con carácter anual.



EN21 - Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.

	2011	2012	2013
Red de saneamiento municipal	301	542	507

EN22 - Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.

En este apartado proporcionamos los datos expuestos en la Declaración Ambiental que presentamos anualmente de acuerdo al Reglamento EMAS (CE n°1221/2009)

RESIDUOS PELIGROSOS:

	2011	2012	2013
Residuo Orgánico Pastoso total anual (Tn)	1,499	3,062	3,167
Absorbentes usados total anual (Tn)	4,995	10,663	6,913
Agua cabina barnizado total anual (Tn)	13,529	17,105	12,997
Polvo de Lijado total anual (Tn)	3,436	4,508	2,614
Envases Vacíos total anual (Tn)	2,304	5,960	3,798
Agua con aceite total anual (Tn)	0,000	0,000	0,421

Fuente: Libro de registro aplicación SIRGA

RESIDUOS NO PELIGROSOS:

	2011	2012	2013
Residuo Tóner total anual (Tn)	0,003	0,003	0,003
Residuo papel total anual (Tn)	0,100	0,025	0,067
Resto de Madera total anual (m ³)	480	480	280
Residuos Orgánicos total anual (Tn)	0,650	0,700	0,700

Fuente: elaboración propia



ASPECTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVO

EN28 - Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental

	2011	2012	2013
Coste multas significativas (€)	0,00	0,00	0,00

ASPECTO: TRANSPORTE

EN30 - Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales

	2011	2012	2013
Inversiones (€)	-	65.815,00	9.187
Gastos (€)	19.401,68	23.212,83	16.218

5.3. Dimensión social

ASPECTO: EMPLEO

LA1 - Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, y por sexo.

	Tipo Contrato/ Sexo	2011		2012		2013	
		T	I	T	I	T	I
Empleados en Dirección y Administración	M	-	2	-	2		2
	H	-	1	-	2		2
Empleados en Control (Mandos Intermedios)	M	-	-	-	-		
	H	-	3	1	3	1	3
Empleados en Tareas de Producción	M	-	12	-	11		11
	H	3	27	1	28		

Nota: existía un error en los datos facilitados el año anterior relativos al número de mujeres empleadas en tareas de producción durante los años 2011 y 2012. Se ha corregido en este informe siendo el dato de 2011 de 12 en vez de 10 y de 2012 de 11 en vez de 9.



LA2 - Número total de empleados y tasa de nuevas contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.

Distribución de empleados por edad y sexo				
Edad	Sexo	2011	2012	2013
25-40	M	-	-	-
	H	8	8	7
40-55	M	10	11	11
	H	23	20	19
55-65	M	3	2	2
	H	1	7	7

	2011	2012	2013
Nuevas contrataciones	4	3	0
Empleados que causan baja	6	2	1

LA3 - Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad

Este indicador no aplica, puesto que no existe contratación a media jornada ni discriminación en beneficios sociales.

LA15 - Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.

La reincorporación al trabajo se produjo en los últimos años después de bajas por enfermedad común.

No se dio ningún caso de bajas por paternidad o maternidad.



ASPECTO: RELACIONES EMPRESA/TRABAJADORES

LA4

Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.

El 100% de los empleados se encuentran cubiertos por el convenio colectivo.

ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

LA6 - Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.

Existe un Comité de Seguridad y Salud Laboral que representa a al 100% de los trabajadores.

Este comité está formado por los tres Delegados de personal, dos miembros del Comité de Dirección y un representante del Servicio de prevención Ajeno que funciona a nivel de staff.

La revisión y control de la Salud Laboral es realizada por el Servicio de Prevención Ajeno.

LA7 - Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.

Sólo es de aplicación en nuestro caso el indicador de tasa de absentismo:

	2011	2012	2013
Tasa de absentismo	7,67%	4,66%	3,29%

LA9 - Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.

La revisión y control de la Salud Laboral es realizada por el Servicio de Prevención Ajeno, quien además tiene asumidas el control de las bajas por accidente profesional y enfermedad común.



ASPECTO: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

LA10 - Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado.

El Comité de Seguridad y Salud Laboral elabora anualmente un Plan de Formación que incluye actividades formativas destinadas a mejorar la capacitación para realizar el trabajo en las condiciones de seguridad más adecuadas. En estos planes de formación se incluye a todo el personal para que participe al menos en algún curso ó actividad.

A lo largo del año 2013 se han impartido un total de 80 horas de formación lo que supone una media de 2 horas por trabajador.

Lo que se busca con la formación es incrementar la competencia profesional de los trabajadores cubriendo las necesidades del puesto. El plan de formación se diseña e imparte independientemente del sexo o categoría profesional del trabajador.

ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

LA13 - Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por categoría de empleado, sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad

	Mujer / Hombre	%
Accionistas	M	69,5%
	H	30,5%
Consejo de Administración	M	62,5%
	H	37,5%
Tareas administrativas	M	40,0%
	H	60,0%
Tareas de producción	M	76,0%
	H	24,0%

ASPECTO: IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES

LA14 - Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.

No existe distinción entre el salario base de hombres o mujeres.



6. Declaración del nivel de aplicación del GRI

Declaro bajo mi responsabilidad que la presente memoria se ha redactado de conformidad con los requisitos exigidos para el NIVEL de aplicación C establecido en el Marco para la elaboración de memorias del GRI:

Nivel de aplicación de memoria		C	C+	B	B+	A	A+
Contenidos básicos	Información sobre el Perfil según la G3	Informa sobre: 1.1 2.1 - 2.10 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15	Verificación externa de la Memoria	Informa sobre todos los criterios enumerados en el Nivel C además de: 1.2 3.9, 3.13 4.5 - 4.13, 4.16 - 4.17	Verificación externa de la Memoria	Los mismos requisitos que para el Nivel B	
	Información sobre el Enfoque de Gestión según la G3	No es necesario		Información sobre el Enfoque de Gestión para cada Categoría de Indicador		Información sobre el Enfoque de Gestión para cada Categoría de Indicador	
	Indicadores de Desempeño según la G3 & Indicadores de Desempeño de los Suplementos Sectoriales	Informa sobre un mínimo de 10 Indicadores de Desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Social y Ambiental.		Informa sobre un mínimo de 20 Indicadores de Desempeño y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Ambiental, Derechos Humanos, Prácticas laborales, Sociedad, Responsabilidad sobre productos.		Informa sobre cada Indicador principal y sobre los Indicadores de los Suplementos Sectoriales* de conformidad con el principio de materialidad ya sea a) informando sobre el indicador o b) explicando el motivo de su omisión.	

*Versión final del Suplemento Sectorial

** Los Indicadores de Desempeño se pueden seleccionar de cualquier Suplemento Sectorial finalizado, pero 7 de los 10 deben provenir de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad del GRI original.

*** Los Indicadores de Desempeño se pueden seleccionar de cualquier Suplemento Sectorial finalizado, pero 14 de los 20 deben provenir de la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad del GRI original.

M^a Begoña Sánchez Chao

Consejero Delegado

Firma y sello



7. Pacto Mundial

La siguiente tabla presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas (CoP) con los indicadores GRI establecidos en esta memoria de sostenibilidad.

En la columna GRI de esta tabla se establece el apartado de esta memoria en el cual se hace referencia al indicador del Pacto Mundial.

Aquellos indicadores del Pacto Mundial que no están cubiertos por ninguno de los apartados de la presente memoria de sostenibilidad desarrollados hasta el momento, se cumplimentan a continuación directamente sobre la propia tabla:

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador (apartado de la presente memoria de sostenibilidad)
1	Carta de compromiso de la entidad	1.1
Perfil de la entidad		
2	Dirección	2.4
3	Nombre de la entidad	2.1
4	Persona de contacto	3.4
5	Número de empleados	2.8
6	Sector	2.2
7	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
8	Ventas e ingresos	2.8
9	Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno	EC4
10	Identificación de los grupos de interés	4.14
11	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
12	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9



Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador (apartado de la presente memoria de sostenibilidad)
15	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
16	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	<ul style="list-style-type: none">▪ Se publicará en la página web.▪ Se reporta a la Red Pacto Mundial España.▪ Se reporta al GRI.
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3, 4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	A partir del año 2014 se hace constar en el orden del día del Consejo de Administración.
28		4.3
29		4.4



Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	Hasta la fecha no se ha realizado ningún proyecto de colaboración.
PRINCIPIO 1		
P1C11	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	Hasta la fecha no se ha realizado formalmente ningún diagnóstico en esta materia.
P1C21	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa?	Como parte de nuestro Sistema de Gestión, la empresa ha definido, aprobado y comunicado a todo el personal y demás partes interesadas su Política de Calidad y Medio Ambiente. Esta Política se encuentra a disposición de todos los grupos de interés.
P1C31	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio	<ul style="list-style-type: none">▪ Existe un manual de convivencia comunicado a todo el personal de la Organización.▪ Todos los trabajadores reciben la formación necesaria en materia de prevención de riesgos laborales de acuerdo a su puesto de trabajo.
P1C41	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	A través de nuestro Sistema de Gestión realizamos, entre otras actividades: estudios de satisfacción de todos nuestros clientes y se analizan los resultados obtenidos, se evalúan los impactos de nuestra actividad en el medio ambiente, se dispone de un plan de emergencias y se proporciona formación al personal en materia de prevención de riesgos laborales.
P1C51	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	En la actualidad el porcentaje es del 100%.



PRINCIPIO 2		
P2C11	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	<p>Hasta la fecha no se ha realizado formalmente ningún diagnóstico en esta materia.</p> <p>Hay que señalar que dentro de nuestro Sistema de Gestión se les ha entregado por escrito a todos nuestros subcontratistas las condiciones ambientales de suministro que exigimos.</p>
P2C21	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	Disponemos de un procedimiento de compras dentro de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente en el que se detalla el proceso de selección de proveedores así como su evaluación inicial y continua.
P2C31	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	A través de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente aseguramos la evaluación continua de nuestros proveedores evaluándolos individualmente al menos una vez al año a través de auditorías y realizando una evaluación continuada a través del registro de todas las incidencias que se produzcan con respecto a los proveedores.
P2C41	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	El 12% de nuestros proveedores disponen de evidencias de algún tipo de certificación.
PRINCIPIO 3		
P3C11	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos	<p>No existen factores de riesgo puesto que todas nuestras actividades se realizan dentro de la legalidad realizando evaluaciones, al menos anuales, de nuestro cumplimiento legal e identificando la nueva legislación de aplicación.</p> <p>Nos regimos por el estatuto de los trabajadores y el convenio de la madera.</p> <p>Los trabajadores también han elegido los delegados de personal.</p>



P3C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	<ul style="list-style-type: none">▪ Nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente establece que los trabajadores, a través de los delegados de personal, participen en el establecimiento de los objetivos corporativos.▪ Todos los acuerdos del Comité de Dirección con los delegados de personal se documentan mediante actas firmadas por las partes.
P3C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Se realizan reuniones periódicas (en función de las necesidades) con sindicatos y delegados de personal para tratar todos los temas referentes a la relación de los trabajadores con la empresa.
P3C411	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos	Disponemos de varios mecanismos: <ul style="list-style-type: none">▪ Comunicación a través de los delegados de personal.▪ Tablón de anuncios para comunicaciones y otros temas de interés.▪ Dentro del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente existe un plan de formación para adquirir nuevos conocimientos incluyendo los relativos a prevención de riesgos laborales.
PRINCIPIO 4		
P4C111	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	Dentro de nuestra actividad, el trabajo forzoso no constituye un factor de riesgo. Los trabajos realizados se ajustan a los establecidos en el convenio.
P4C211	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación.	El horario aprobado en la empresa por votación de todos los trabajadores y consistente en jornada continua durante todo el año permite la conciliación de la vida laboral y familiar.
P4C311	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	Todos estos acuerdos y políticas se encuentran recogidas en el convenio colectivo que rige la actividad de la empresa.



P4C411	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Se negocia anualmente con los trabajadores, el horario laboral así como los períodos y días de vacaciones de acuerdo al convenio en vigor.
P4C511	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.	Existe un sistema de fichajes que permite controlar las horas de trabajo de cada trabajador así como sus ausencias. En el caso de las ausencias, se requiere siempre la solicitud de dicha ausencia por escrito para su aprobación por parte del departamento de recursos humanos.
PRINCIPIO 5		
P5C111	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	Dentro de nuestra actividad, el trabajo infantil no constituye un factor de riesgo. Los trabajos realizados se ajustan a los establecidos en el convenio.
P5C211	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil?	La empresa está sujeta a un convenio laboral que se ajusta a la legislación vigente. Todos los contratos con los trabajadores se enmarcan dentro de la legalidad.
P5C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.	La contratación de personal requiere la solicitud de DNI al trabajador comprobándose así por la fecha de nacimiento que supera los 18 años.
PRINCIPIO 6		
P6C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	Hasta la fecha no se ha realizado formalmente ningún diagnóstico en esta materia. En cuanto a la contratación y promoción, se basan en criterios exclusivamente relacionados con los conocimientos y la competencia demostrada por el trabajador por lo que no se detectan riesgos en este sentido.



P6C211	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos	No se han formulado políticas por escrito. La empresa realiza sus contrataciones en base a conocimientos y capacidades independientemente de la edad o circunstancia social.
P6C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	No disponemos de ninguna acción proactiva concreta
P6C411	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma.	La promoción se realiza en base a capacidades. Este hecho se demuestra en que los puestos directivos están ocupados al 50% por hombres y mujeres. En el apartado 5.3 de esta memoria, los indicadores LA1 y LA2 hacen referencia al desglose de los trabajadores por tipo de empleo, edad, contrato, sexo...
P6C611	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	A través de esta memoria de sostenibilidad se publica la composición de los órganos directivos. En otros documentos, como por ejemplo la declaración ambiental para el registro EMAS, también se recoge el organigrama de la Organización.
P6C711	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	No se ha abierto ningún expediente por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.



PRINCIPIO 7

P7C111	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	<p>La empresa dispone de un Sistema de Gestión Ambiental certificado en base a la norma UNE-EN-ISO 14001:2004. Además, también se encuentra inscrita en el Reglamento Europeo EMAS. El Sistema de Gestión ha sido renovado a través de una auditoría realizada por AENOR en el mes de septiembre.</p> <p>Existen muchas acciones llevadas a cabo en relación a este principio. Algunas de las cuales son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Identificación de los aspectos ambientales.▪ Evaluación de los aspectos ambientales.▪ Evaluación de cumplimiento legal.▪ Realización de autodiagnósticos ambientales anuales.▪ Establecimiento de objetivos ambientales.▪ Elaboración de un plan de minimización de residuos a cuatro años vista.▪ Gestión adecuada de los residuos peligrosos y no peligrosos.▪ Realización de simulacros de emergencia ambiental.▪ Formación en medio ambiente a los trabajadores.▪ ...
--------	---	---



P7C211	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	<p>Se realiza formación continua a través del departamento de medio ambiente.</p> <p>Cada trabajador, al incorporarse a la empresa recibe una charla acerca del compromiso ambiental de la empresa así como la correcta segregación de residuos (especialmente peligrosos). A partir de ese momento reciben la formación necesaria a través, fundamentalmente, de los simulacros de emergencia ambiental.</p> <p>Por lo tanto, inicialmente cada trabajador recibe al menos 2 horas de formación. A partir de entonces recibe la formación relativa a los simulacros o a cambios relacionados con la legislación ambiental.</p>
PRINCIPIO 8		
P8C111	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad	La empresa, con carácter anual, realiza una identificación y una valoración cuantitativa de sus riesgos e impactos ambientales tanto directos, como indirectos y de emergencia.
P8C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	La empresa dispone de un sistema de gestión ambiental certificado en base a la norma UNE-EN ISO 14001:2004 y al Reglamento europeo EMAS.
P8C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión Ambiental implantado: objetivos, indicadores, formación, evaluación aspectos ambientales, cumplimiento legal...
P8C511	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	Anualmente se realiza una auditoría interna y una auditoría externa (AENOR). Además, también con carácter anual se realiza una Revisión del Sistema de Gestión Ambiental por parte de la Dirección en la cual se revisan uno por uno todos los aspectos relacionados con la Gestión Ambiental de la empresa.



PRINCIPIO 9		
P9C11	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Toda la maquinaria que se adquiere dispone de marcado CE. Existen planes de mantenimiento correctivo y preventivo de la maquinaria que contemplan el respeto al medio ambiente.
P9C21	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	0,35%
PRINCIPIO 10		
P10C11	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	No se ha realizado un diagnóstico en esta materia. En relación a las compras son realizadas por el responsable de compras y regidas por un procedimiento que establece un proceso objetivo de selección de proveedores por lo que no existe riesgo dentro de la organización en este sentido.
P10C21	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	La actividad de la empresa se desarrolla dentro de la legalidad y dentro del marco del convenio colectivo vigente.
P10C31	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	No se dispone de ninguna acción concreta en esta materia.
P10C51	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción?	No se han establecido mecanismos para gestionar las incidencias. No obstante se dispone de un procedimiento para gestionar las no conformidades de calidad y ambientales que sería perfectamente válido para gestionar cualquier incidencia relacionada con este principio.